

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27036** *ARENAS DE SANHAVI, S.L.*

Doña Mercedes Puya Jiménez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Granada,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 114/09, a instancia de doña Marta Castillo Martín contra Arenas de Sanhavi, S.L., en el cual se ha dictado con fecha de hoy auto de insolvencia provisional por importe de 4.791.30 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 21 de agosto de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090063336-1